



Córdoba, 28 MAR 2016

Expte. CUDAP N° 0045323/2015

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones se tramita la petición de la **Lic. Yanina MICHELINI**, solicitando colaboración por parte de la Escuela de Trabajo Social permitiendo que a los alumnos de la institución se les realice un cuestionario sobre algunos sentimientos y hábitos cotidianos, esto en calidad de Becaria Doctoral del CIPSI, CIECS – CNICET-UNC, en el marco de su Proyecto de Doctorado en Psicología denominado "*La influencia de las emociones discretas en la toma de decisiones, el juicio moral y cognición*", todo a fs. 1/2, y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Titular de la asignatura Psicología y Trabajo Social, a pedido de esta Dirección, emitió su opinión favorable respecto a lo peticionado por la becaria doctoral y siendo que la misma adjunto cuestionario a responder por los estudiantes, así como ampliación de su proyecto doctoral, a los fines de tomar conocimiento de que se trata, fs. 6/13

POR ELLO

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

RESUELVE

Artículo 1º: Permitir, a la **Lic. Yanina MICHELINI**, realizar cuestionarios y/o indagar a los estudiantes de ésta Casa de Estudios de acuerdo al cuestionario que acompaña su petición, con el propósito de colaborar en su tesis doctoral en el marco del proyecto denominado "*La influencia de las emociones discretas en la toma de decisiones, el juicio moral y la cognición*" dirigido por el Dr. Juan Carlos Godoy, en calidad de becaria doctoral del CIPSI, CIECS, CONICET-UNC.

Artículo 2º: Protocolizar. Notificar a la interesada. Comunicar a Secretaría Académica y al Área de Enseñanza. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO LUCIANO GONZALEZ
SECRETARÍA TÉCNICA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Resolución Dir. N°:

39



Lic. SILVINA ALEJANDRA BUELLA
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA